

VISTO

La iniciativa de la Dirección General de Administración de proveer con una canasta a los operarios de Jornales Solidarios .

RESULTANDO

1. Habiendo sido transferido de la Dir. General de Administración el dinero a la cuenta del Municipio y habiéndose incrementado el saldo presupuestal por dicho monto.
2. Que el Cuerpo no presenta objeciones
3. Que en el actual Proyecto N°11013 "Otras fuentes de Financiamiento" se contempla un gasto para funcionamiento.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Aprobar un gasto de hasta \$30.000 (Treinta mil pesos) para la compra de canastas a la Empresa FELACRIL S.A para ser entregadas a dichos funcionarios ,gasto que se hará efectivo del proyecto "Otras fuentes de Financiamiento" .

2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 07 de junio del 2022-



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Diaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal